

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**10165** *Resolución de 25 de septiembre de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 26 de septiembre de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2014 y el mes de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2014, modificada por Resolución de 21 de agosto de 2014, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 23 de septiembre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
  - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
    - Fecha de emisión: 26 de septiembre de 2014.
    - Fecha de amortización: 12 de diciembre de 2014.
  - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
    - Importe nominal solicitado: 2.328,436 millones de euros.
    - Importe nominal adjudicado: 995,436 millones de euros.
  - c) Precios y tipos efectivos de interés:
    - Tipo de interés máximo aceptado: 0,064 por 100.
    - Tipo de interés medio ponderado: 0,056 por 100.
    - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,987 por 100.
    - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,988 por 100.
  - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – (%)	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – (%)
Peticiones competitivas:		
0,064	200,000	99,987
0,062	200,000	99,987
0,061	50,000	99,987
0,060	60,000	99,988
0,059	150,000	99,988
0,057	50,000	99,988
0,055 e inferiores	285,000	99,988
Peticiones no competitivas:		
	0,436	99,988

## 2. Letras del Tesoro a nueve meses.

## a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 26 de septiembre de 2014
- Fecha de amortización: 19 de junio de 2015

## b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 4.747,186 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.097,186 millones de euros.

## c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,155 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,146 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,886 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,893 por 100.

## d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — (%)	Importe nominal — (millones de euros)	Precio de adjudicación — (%)
Peticiones competitivas:		
0,155	175,000	99,886
0,154	310,000	99,887
0,152	250,000	99,888
0,150	200,000	99,890
0,149	350,000	99,890
0,148	250,000	99,891
0,145 e inferiores	1.426,106	99,893
Peticiones no competitivas		
	136,080	99,893

## 3. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2014.

Madrid, 25 de septiembre de 2014.—La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.